



BASES CONCURSO DE DECORACIÓN NAVIDEÑA

1. PARTICIPANTES

Podrán participar en esta iniciativa todos los vecinos y vecinas de Santa María de Cayón que así lo deseen, presentando su propuesta decorativa y ajustándose ésta a una de las 3 categorías:

- A.- COMERCIOS.
- B.- CASAS Y VIVIENDAS.
- C.- PREMIO ESPECIAL PARA LA COMUNIDAD DE VECINOS.

2. CONDICIONES

Será necesario PRESENTAR un máximo de 2 fotografías con calidad suficiente junto con un título o pequeño párrafo que resuma la escena / obra/ creación (o lo que se ha hecho y o se ha querido transmitir)

La decoración tendrá que tener relación con la festividad de Navidad y los motivos tradicionales de la misma, teniendo los participantes plena libertad en cuanto a técnica y estilo.

Toda la decoración tiene que verse desde el exterior.

Para la decoración navideña se podrán emplear todo tipo de materiales que los participantes consideren oportunos, siempre y cuando sean respetuosos con el entorno. Se podrán emplear así mismos elementos de decoración iluminativos.

El montaje y desmontaje de los elementos decorativos será realizado por cada participante.

3. INSCRIPCIÓN

El plazo de inscripción comenzará el 25 de noviembre y finalizará el día 13 de diciembre de 2024 a las 14h.

Registrar solicitud de participación (Anexo 1) antes de las 14 horas del día 13 de diciembre a través de uno de los siguientes medios:

- En el registro del Ayuntamiento
- A través del mail concursosnavidad@santamariadecayon.es



4. JURADO

El jurado estará compuesto por los miembros de la comisión informativa de la concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Santa María de Cayón.

5. PREMIOS

CATEGORÍA A: VALE COMIDA/CENA PARA 2 PERSONAS, por un valor de 60€, en el RESTAURANTE LA SEMILLA.

CATEGORÍA B: VALE COMPRAS COMERCIOS LOCALES, por un valor de 60€.

CATEGORÍA C: VALE por un valor de 60€, PARA LA COMPRA EN COMERCIOS LOCALES DE ADORNOS Y DECORACION NAVIDEÑA PARA ZONAS COMUNES.

6. ENTREGA DE PREMIOS.

La entrega de premios a los ganadores DE TODOS LOS CONCURSOS será en el mercado de SARÓN el día 22 de diciembre de 2024 a las 20h.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en estos concursos implica la plena aceptación de las presentes bases. El Ayuntamiento se reserva el derecho de modificar sin previo aviso estas bases, así como de regular cualquier aspecto no contemplado en las mismas. Las presentes bases se expondrán en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, en la Biblioteca Municipal Jerónimo Arozamena y en la Agencia de Desarrollo Local.

Cualquier incidencia no prevista en estas bases será resuelta por la organización.

ACEPTACIÓN DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS E IMÁGENES

La participación en estos concursos implica la plena aceptación de las Políticas de Protección de Datos y Derechos de Imagen del Ayuntamiento de Santa María de Cayón, habiéndose facilitado la información relativa a dichas políticas para el conocimiento, información y correspondiente aceptación en el formulario de inscripción.